

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II

SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.138

Viernes 2 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2633175

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

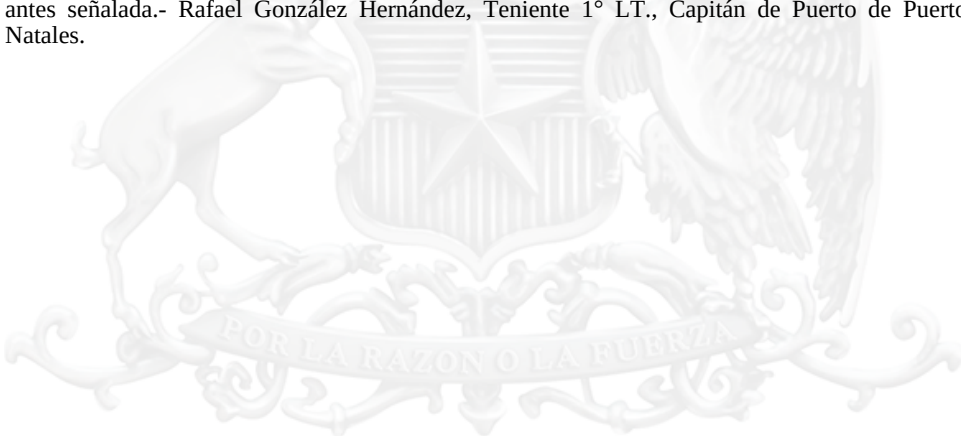
Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Puerto Natales

CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 266, de 29 de octubre de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Álvarez y Álvarez Limitada, RUT. N° 77.456.660-0, concesión marítima menor, con vencimiento al 31 de diciembre de 2033, sobre un sector de Fondo de Mar, en el lugar denominado Puerto Demaistre, comuna de Natales, provincia de Última Esperanza, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con una superficie total de 499,09 m2., la que fue tramitada con el N° CM-00050-2022. A modo referencial se señala la(s) siguiente(s) coordenada(s) geográfica(s): 51°46'13,904"S - 72°28'11,012"W. El objeto de esta concesión marítima, en el sector otorgado es, "Amparar la construcción de un atracadero fijo". Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Natales. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.- Rafael González Hernández, Teniente 1° LT., Capitán de Puerto de Puerto Natales.



CVE 2633175

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl